

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA: FERROCARRIL TRANSANDINO S.A. - FTSA
 INFRAESTRUCTURA: FERROCARRIL DEL SUR Y SUR ORIENTE

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 10.1.5	Auditoría de tráfico FCS (4 meses del Año 2006)	No aplica	agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoría de tráfico FCSO (4 meses del Año 2006)	No aplica	diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7*	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.8 del C.C.	Informe de cobertura de seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 13 del CC	Garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6 y 21.7 del C.C.	Renovación de las pólizas de seguros.	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Regl. General de Supervisión Art.23.	Conformación de accionariado de la entidad prestadora.	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Art. 35° del Regl. General de Superv.	Información de Planes	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Abril	Inspección
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.			
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Agosto	Inspección
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.			
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Noviembre	Inspección
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.			
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
SERVICIOS TERCERIZADOS		MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
DESCRIPCIÓN		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.7, Anexo 6	Verificación de FRA de vía férrea en FTA (Muestreo)	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Auditoría para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Reglamento Art. 8°	Verificación física de las inversiones en vía realizadas por el Mecanismo de liberación del pago de las Retribuciones 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Auditoría de Verificación Contable de las inversiones en Vía, correspondiente al año 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete

